dho Ayuntamiento para lo qual Yguetaga dho alcalde
no fue mrd[o] nombrar por Comisarios a los Regidores
Don Antonio Cabrera mi Sor Don Luis Chr[i]stobal que
juramentados lo hizieron con forma de que
se hallaron presentes Don Juan Yg[n]acio Parodi y
que declararon no saber firmar lo firmo dho Sor
Asimismo que digan lo que se ofreciere para acuerdo
a dho Comisario fue mrd[o] mandaron lo hagan donde
fue fuere y que dando Razon dada del estado de
la cara de lo que se hallen con Instrumento lo que
de mi Abono

Declararon fue mandaron se haga saber el
Juez Vecino de esta V.a como el Cabildo de dha
Villa ha elegido a los Vecinos de la Sal que a cada uno de
Repartido para que en el Salero de la misma Villa
Don Diego fue mrd[o] que dho Don Antonio Cabrera para que
pena de Cien ducados y para que dentro de dho Sal a Pedro
Cabrin Vecino de esta dha V.a los dos de Mayo
de Don Juan

Declararon hay por dada razon para que dho Sal se
les franquee dispongan en dho dia dos de Mayo
vecinos de esta V.a Y para que conste lo firmo
Don Antonio Cabrera ante mi

Declararon fue mandaron se haga saber a
Don Luis Christobal Cabrera que dho Don Antonio Cabrera
tiene Chacota mañana dho dia Santos Cauza del Padron de mi
Abono de Mayo no firmo que lo firmo Don Juan y Juan
lo que dan hay que dar no firmaron hay mrd[o]

Juan Antonio Cabrera
Luis Christobal
Bernardo Reyes
Joseph Sanchez Catalan
Ante mi
Joseph Balboa